

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 28 de enero de 2020 de la Convocatoria para la contratación de Personal adscrito al Proyecto «Nuevas estrategias en el tratamiento de la obesidad y diabetes mellitus empleando el factor de preimplantación (PIF) en modelos preclínicos murinos. (DIABO-PIF)» publicada con fecha 13 de enero de 2020 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria R00W.05 461AA-692.01

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

PATRICIA CALVO GREDILLA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes.

EL RECTOR



Firmado digitalmente
por 13069306Q
MANUEL PEREZ (R:
Q0968272E)
Fecha: 2020.01.29
12:32:32 +01'00'
Manuel Pérez Mateos



Hospital del Rey s/n 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	04-02-2020 08:13:30
PEREZ MATEOS MANUEL	29-01-2020 12:32:32

